

INFORME DE GESTIÓN 2020

De vuelta a nuestro origen

Fundación Coriacea

Calle 21A N.º 78-38, piso 3
Belén San Bernardo, Medellín, Colombia

(+5+74) 341 4411
fundacioncoriacea@gmail.com



Contenido

Presentación.....	3
Actividades	4
Actividad 1.....	4
Participación en eventos	4
Actividad 2.....	7
Comunicación y relaciones corporativas	7
Gestión administrativa	16
Presupuesto 2021.....	17
Proyección 2021	18
Proyectos	18
Actividades.....	18
Gestión administrativa.....	18

Presentación

Para todo el planeta el 2020 fue un año especial. La pandemia por la COVID-19 obligó a la humanidad a cambiar sus dinámicas habituales de vida. Fue un año de reflexión y de cambio. Las interacciones virtuales se convirtieron en la forma a través de la cual muchos de nosotros logramos mantenernos en contacto con los demás.

Para nuestra Fundación Coriácea el año 2020 sirvió para recordar nuestro origen y nuestra fuente de inspiración: la tortuga caná (*Dermochelys coriacea*). Nos permitió una mirada profunda, una posibilidad de abstraernos para pensarnos como organización desde nuestro propósito fundamental.

Nos dedicamos a recordar nuestra misión y ahondar en ella. Recapitulamos nuestra existencia y reiteramos que existimos gracias a la tortuga caná. Nuestro propósito es contribuir al conocimiento y la conservación de la diversidad biológica y todo cuanto se oriente a ello, con un énfasis especial en la investigación y protección de las tortugas marinas y continentales.

Por eso, durante 2020 nos dedicamos a mantener a flote nuestra entidad desde el punto de vista administrativo y financiero, así como a recoger las memorias del trabajo que la Fundación ha venido realizando desde hace doce años, y a fortalecer la convicción que tenemos de que todas las personas en Colombia reconozcan a la tortuga caná, una especie que es patrimonio natural de nuestra nación.

El año 2020 nos trajo de vuelta a nuestro origen.

Amalia María Cano-Castaño
Directora General

Actividades

Actividad 1 Participación en eventos

Durante 2020 la Fundación Coriácea participó en cinco eventos.

1. CHARLA: EL GOBIERNO CORPORATIVO Y SU IMPACTO EN LA SOSTENIBILIDAD DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO



Conferencia virtual ofrecida por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 14 de octubre de 2020. Se encuentra disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=wVqxXm43uWw>

Los objetivos de esta charla fueron:

- Establecer las razones fundamentales por las cuales el gobierno corporativo es un componente estratégico que apunta a la sostenibilidad de las organizaciones.
- Obtener mayor claridad acerca de la responsabilidad a cargo de los administradores.
- Identificar componentes fundamentales del gobierno corporativo.
- Conocer las estructuras de gobierno corporativo aplicables a las entidades sin ánimo de lucro (ESAL).

El facilitador fue Camilo Andrés González Carvajal, abogado de la Universidad de Medellín, especialista en finanzas de la Universidad Eafit y doctor en Ciencias Pedagógicas de la Universidad Pinar del Río (Cuba). Consultor certificado bajo la norma de competencia 2401007, con experiencia en cargos directivos, consultor en temas de gobierno corporativo y estrategia por más de 25 años, docente en diferentes instituciones universitarias nacionales e internacionales.

Durante la primera parte de la charla se abordaron elementos conceptuales de las entidades sin ánimo de lucro, se habló sobre la responsabilidad de los administradores, las instancias fundamentales que hacen parte del gobierno corporativo en una ESAL, las bases para código de buen gobierno corporativo, entre otros aspectos.

La segunda parte de la charla contó con la intervención del invitado Ramón Villa Ochoa, quien desde hace 21 años es asociado del Fondo de Empleados de ISA (Feisa), ha pasado por diferentes

instancias del gobierno del fondo (en roles como miembro de algunos comités especiales), fue delegado miembro de la Junta Directiva y en esta ejerció el rol de secretario y presidente por varios períodos. Actualmente es delegado y miembro del Comité de Gobierno Corporativo.

En este segundo momento se compartió información sobre la dinámica de gobierno corporativo en el Feisa y sobre su desarrollo histórico.

2. TALLER PRÁCTICO PARA LA RADICACIÓN DE TRÁMITES VIRTUALES



Taller virtual de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia sobre la radicación virtual de trámites, realizado el 20 de octubre de 2020. Se encuentra disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8eG1S-vOWE>

La abogada Laura Zuluaga, asesora de registros, explicó el procedimiento para realizar la radicación virtual de los trámites. Se presentó la plataforma habilitada para esto.

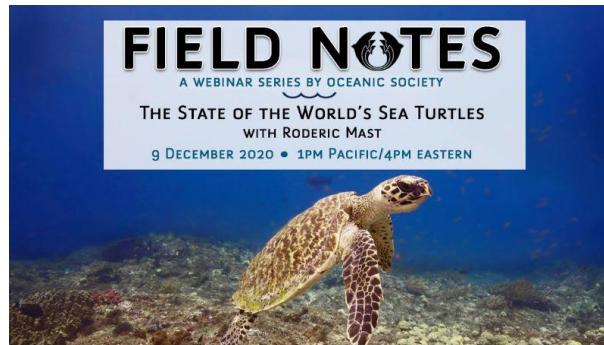
3. CHARLA: LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ESAL EN ANTIOQUIA



Charla virtual de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, la cual hace parte del programa de conferencias "Reactiva tu empresa". Se llevó a cabo el 18 de noviembre de 2020. Se encuentra disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=wFCiW8fupz4>

La conferencia fue realizada por el abogado Alexander Mejía Román, director de Asesoría Legal y Control de la Gobernación de Antioquia. El objetivo fue capacitar a los representantes de las entidades sin ánimo de lucro en aspectos administrativos, jurídicos y financieros; incentivar el cumplimiento normativo generando una cultura de autocontrol y buscando con ello la rendición de cuentas a la comunidad y al ente de control; y dar a conocer las funciones de la Dirección de Asesoría Legal y Control.

4. THE STATE OF THE WORLD'S SEA TURTLES



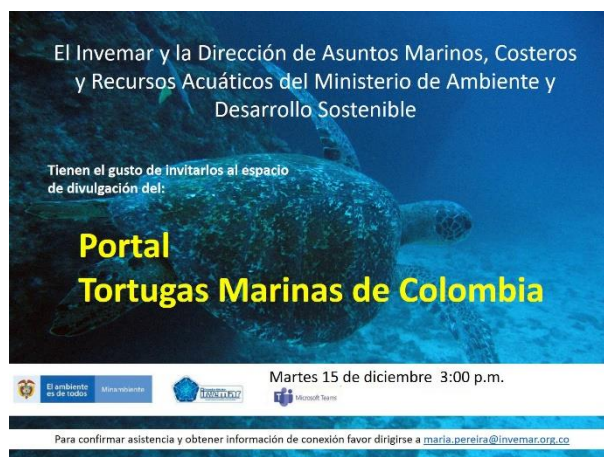
Evento virtual realizado por Roderic Mast, cofundador del programa SWOT y presidente de la Oceanic Society. La charla se realizó a través de la plataforma Zoom, el 9 de diciembre de 2020.

En la presentación se habló sobre el estado de las tortugas marinas en todo el mundo, las principales amenazas que enfrentan y el papel que cada uno de nosotros puede desempeñar para ayudar a salvarlas. También se habló sobre el Grupo de Especialistas en Tortugas Marinas de la Comisión para la Supervivencia de Especies (CSE) de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), y sobre cómo estos programas apoyan los esfuerzos globales de conservación de las tortugas marinas.

La charla se encuentra disponible en:

<https://www.facebook.com/OceanicSociety/videos/484959332483547>

5. SOCIALIZACIÓN DEL PORTAL TEMÁTICO DE TORTUGAS MARINAS EN COLOMBIA



Evento virtual realizado por el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (Inveemar) y la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente), el 15 de diciembre de 2020, a través de la plataforma Teams.

En el marco del convenio interadministrativo entre Minambiente y el Inveemar se realizó la presentación y socialización del Portal Temático de Tortugas Marinas en Colombia, componente

operativo del Sistema de Información Ambiental Marino de Colombia (SIAM), que busca funcionar como centro de acopio para las entidades tomadoras de información, organizaciones no gubernamentales (ONG), academia y grupos de investigación, que deseen contribuir con sus datos a través de los formularios nacionales de datos mínimos desarrollados por Minambiente con el apoyo de la Mesa Técnica de Tortugas Marinas, y publicado en el documento *Actividad reproductiva de las tortugas marinas en Colombia. Toma de información nacional estandarizada para el monitoreo y seguimiento*.

El portal temático se encuentra en el siguiente enlace: <http://devsiam.invemar.org.co:3002/>

Actividad 2

Comunicación y relaciones corporativas

1. INTERNATIONAL SEA TURTLES SYMPOSIUM 2020 EN CARTAGENA



Debido a la pandemia por la COVID-19 el evento fue cancelado. Aún no se han tomado decisiones referentes a la participación de los expositores que estaban inscritos.

2. CONTRIBUCIÓN PARA ARTÍCULO EN SWOT XV



Amalia María Cano-Castaño participó como coautora de un artículo publicado en el *SWOT Report XV*, titulado “Changing the future for Colombia’s sea turtles”.

El artículo está disponible en:

<https://www.seaturtlestatus.org/articles/2020/2/27/changing-the-future-for-colombias-sea-turtles>

El reporte completo está en:

<https://www.seaturtlestatus.org/swot-report-vol-15>

3. ILUSTRACIONES DE TRAZO

El ilustrador Santiago Cano, conocido como Trazo, elaboró ilustraciones de tortugas marinas para la Fundación. Esta fue una donación del colectivo CASA MiNKA. Este material se está publicando en las redes sociales de la entidad.

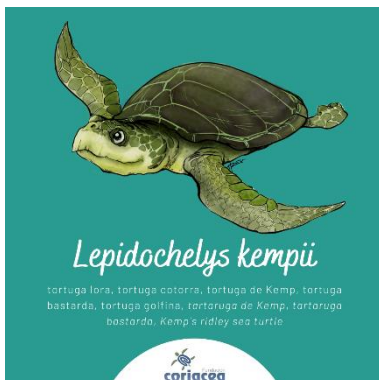


La tortuga verde (*Chelonia mydas*) puede llegar a medir un metro de longitud y pesar más de 170 kg. Es la única tortuga marina que tiene los bordes de la boca (tomías) aserrados, principalmente el mandibular.

Su coloración varía desde tonos pálidos hasta muy oscuros, frecuentemente su color es café-oliváceo con escudos que pueden tener vetas radiales amarillas o verdes y manchas negras. Las poblaciones del Pacífico tienen un caparazón más oscuro, razón por la cual en esta zona se le conoce como tortuga negra o prieta, incluso en un tiempo las tortugas verdes del Pacífico fueron consideradas otra especie.

Agradecemos al ilustrador #Trazo @scano.art y a @casaminka por esta hermosa ilustración de la tortuga verde.

Publicada el 19 de noviembre de 2020.



La tortuga lora (*Lepidochelys kempii*) es muy poco común. Habita las aguas del Golfo de México y del oeste del Atlántico Norte. Es posible que sea una de las especies de tortuga marina más amenazadas del mundo.

Es la más pequeña de las tortugas marinas, mide entre 60 y 70 cm en promedio, y pesa entre 35 y 50 kg. Su caparazón es casi circular y por lo general tiene cinco pares de escudos costales. Las tortugas adultas son de color gris verdoso en el dorso y ventralmente se difumina hasta amarillo claro.

Esta tortuga se alimenta de cangrejos y moluscos como caracoles, los cuales puede romper con su potente pico.

Agradecemos al ilustrador #Trazo @scano.art y a @casaminka por esta hermosa ilustración de la tortuga lora.

Publicada el 10 de diciembre de 2020.

3. FOTOGRAFÍAS

Gestionamos la adquisición de fotografías de las especies de tortugas marinas de las cuales no contamos con imágenes propias, sobre todo de la tortuga lora (*Lepidochelys kempii*) y la tortuga plana (*Natator depressus*), las cuales no llegan a Colombia.

Durante 2020, el fotógrafo Gabriel Paladino Ibáñez nos autorizó el uso de una de sus fotografías de una tortuga lora, para publicarla en nuestras redes sociales.



Tortuga lora (*Lepidochelys kempii*) en Quintana Roo (México).

Esta especie habita en las aguas del Golfo de México y del oeste del Atlántico Norte.

Es la más pequeña de las tortugas marinas. Las adultas son de color gris verdoso o verde oliva en el dorso y ventralmente se difumina hasta amarillo claro.

Agradecemos al fotógrafo Gabriel Paladino Ibáñez @gabrielpaladinoibanezphoto por realizar esta hermosa fotografía y autorizarnos su publicación, para que podamos apreciar este maravilloso animal.

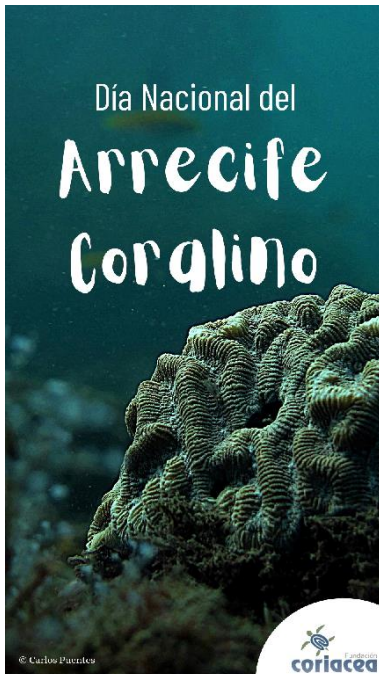
Publicada el 17 de diciembre de 2020.

4. GESTIÓN REDES SOCIALES

Se reactivaron las redes sociales de la Fundación: Facebook, Twitter e Instagram.

Las publicaciones fueron principalmente sobre la tortuga caná y el trabajo que ha realizado la Fundación en Acandí, con el objetivo de dar a conocer la especie. Así mismo, se publicó información sobre otras especies de tortugas marinas.

Adicionalmente, se publicaron historias sobre días especiales.



5 de diciembre

Día Nacional del Arrecife Coralino.

Fotografía de Carlos Andrés Puentes Acosta, tomada en Santa Marta.

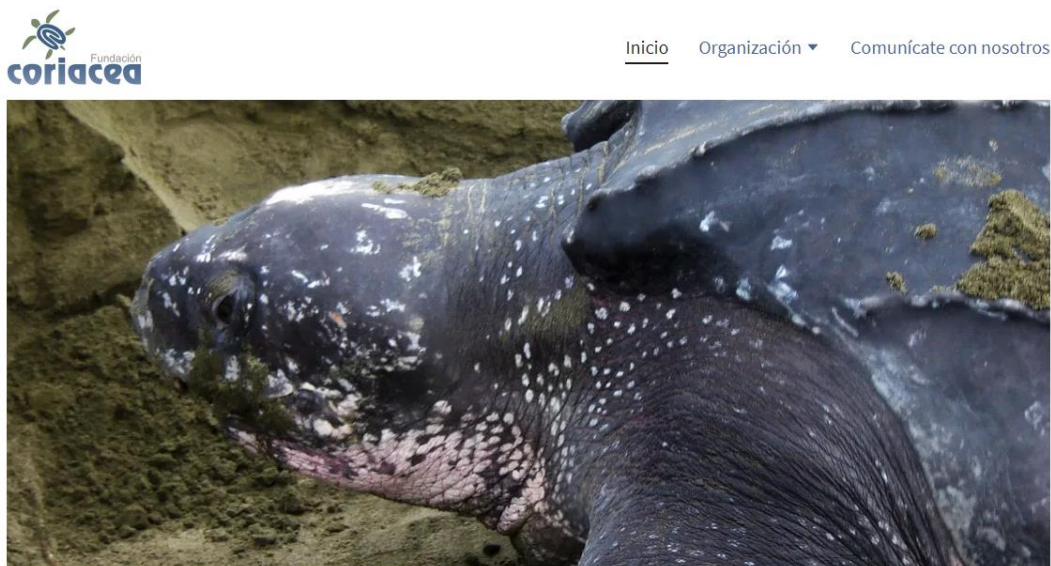


17 de diciembre
Día Latinoamericano del Ambientalista.

Fotografía de Alejandra Hernández, tomada en la Reserva Natural El Robledal (Santa Elena, Medellín).

5. SITIO WEB

Se reestructuró el sitio web de la Fundación: www.fundacioncoriacea.org



Existimos gracias a la tortuga caná

Entidad sin ánimo de lucro



NOSOTROS

Somos una organización civil de carácter privado, sin ánimo de lucro, que busca promover la investigación y la conservación de la diversidad biológica a través de iniciativas que fomenten el conocimiento y apropiación del entorno en las comunidades locales y la población general, y de estrategias que permitan la consolidación de acuerdos regionales, nacionales e internacionales que garanticen la sostenibilidad ambiental.

EQUIPO

Nuestro equipo de trabajo está conformado por profesionales y estudiantes en diferentes áreas del conocimiento. Todos con un gran compromiso ambiental y social, y convencidos de que se pueden generar cambios significativos basados en el respeto y la transparencia.



NUESTRO NOMBRE

Nuestro nombre es un homenaje a la tortuga marina más grande del mundo, *Dermochelys coriacea*, la cual fue la inspiración para conformar esta entidad.



Presentación

Somos una organización no gubernamental, **sin ánimo de lucro**, sujeta a la legislación colombiana, orientada a contribuir al conocimiento y conservación de la diversidad biológica, especialmente de las tortugas marinas y continentales, a través de la **investigación y la comunicación científica**.

Misión

Contribuir al conocimiento y conservación de la diversidad biológica, **especialmente de las tortugas marinas y continentales**, a través del diseño y ejecución de proyectos de



Contribuir al conocimiento y conservación de la diversidad biológica, **especialmente de las tortugas marinas y continentales**, a través del diseño y ejecución de proyectos de investigación científica, educación ambiental y desarrollo sostenible de las comunidades locales, así como de la difusión y divulgación de nuestros resultados.



Visión

Para el 2020, seremos una organización **constante, rigurosa y responsable**, con un proceso continuo de mejoramiento basado en la investigación, el trabajo en equipo, la interdisciplinariedad y la interacción con la comunidad.

Principios

Libertad

La Fundación Coriácea fue constituida por la decisión libre y voluntaria de sus fundadores. La inclusión de nuevos miembros se fundamenta igualmente en esta libre voluntad de adhesión.

Participación

La organización participa de manera activa y responsable en actividades de investigación y conservación de la biodiversidad.

Colaboración

Colaboración

La Fundación promociona y apoya iniciativas de investigación y conservación de la biodiversidad.

Convicción

La organización está guiada por la conciencia ambiental, la honestidad, la responsabilidad, el respeto, la solidaridad y la libertad como fundamento del desarrollo y progreso.

Igualdad

Los Estatutos de la organización establecen condiciones de igualdad de derechos y de deberes para los miembros activos.

Legalidad

La organización se preocupa por cumplir las normas relativas a la investigación y manejo de la diversidad biológica, establecidas en las leyes regionales, nacionales e internacionales.

Objetivos

1. Aportar conocimientos científicos y técnicos sobre la diversidad biológica, principalmente sobre tortugas marinas y continentales.
2. Plantear en conjunto con las comunidades locales alternativas que permitan el uso sostenible de los recursos naturales.
3. Desarrollar programas de educación y sensibilización ambiental que generen conciencia de conservación.

4. Promover procesos de capacitación y actualización de los miembros y de las comunidades.
5. Asesorar trabajos científicos y técnicos relacionados con el objeto de la Fundación.
6. Promover la construcción de un clima de confianza, tolerancia y respeto entre los miembros de la Fundación, y entre esta y otras entidades.
7. Promover la filosofía del acompañamiento, la relación cercana y la mejora permanente.

Junta Directiva



Amalia María Cano-Castaño

Directora general y cofundadora
Bióloga y especialista en Edición de Publicaciones



Sebastián Suaza Palacio

Secretario
Historiador y especialista en Edición de Publicaciones



Liliam Ruth Castaño Ramírez

Tesorera
Contadora

Otros miembros



Maribel Restrepo Escobar

Cofundadora y miembro colaborador
Bióloga con un profesorado en Biología



María del Mar Mejía Cano

Miembro colaborador
Estudiante de Medicina Veterinaria

6. ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA SOCIEDAD CIVIL



El 16 de diciembre de 2020 se actualizó la información de la Fundación, proceso convocado por la Alcaldía de Medellín a través de la Secretaría de Participación Ciudadana, Subsecretaría de Organización Social, con el fin de reconocer las diferentes organizaciones y sus portafolios de servicios, para que estas sean fortalecidas de acuerdo con sus experticias y fortalezas.

7. COMUNICACIÓN INTERNA

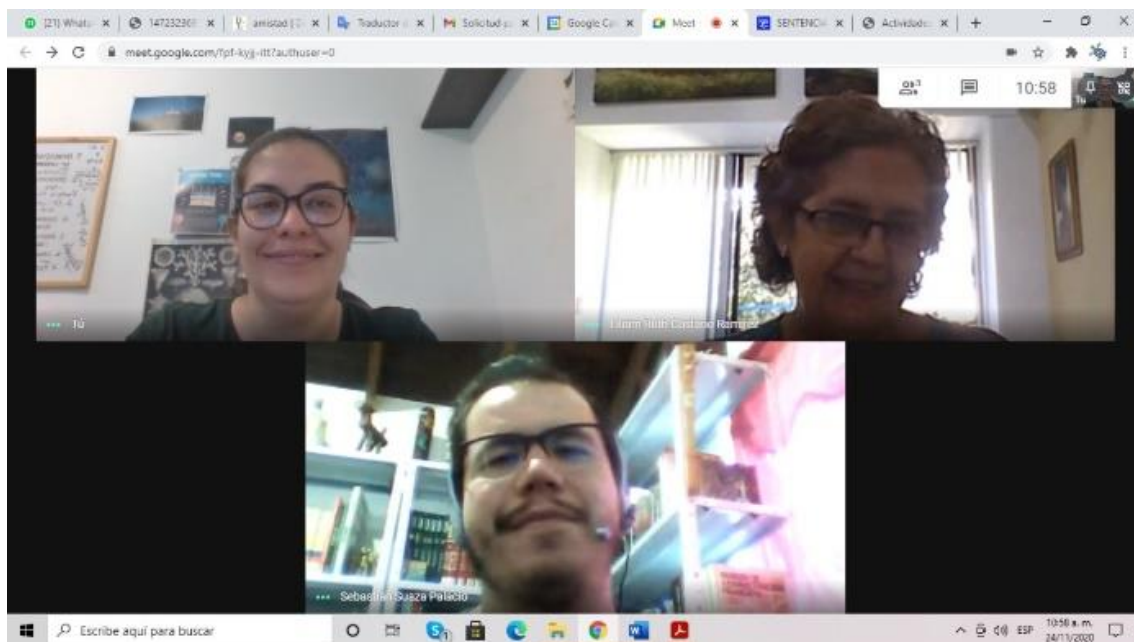
Se reactivaron las comunicaciones internas con los miembros de la Fundación, principalmente a través del grupo de WhatsApp y también con la celebración virtual de los cumpleaños, a través de *e-cards*.



Gestión administrativa

Se realizaron las siguientes labores administrativas.

1. Registro mercantil y declaración.
2. No fue posible realizar el proceso de actualización en el Régimen Tributario Especial, porque la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia no aceptó oportunamente el registro del acta de la Asamblea General Ordinaria en la cual se tomaron decisiones relacionadas con este proceso.
3. Dos reuniones de Junta Directiva (17 y 29 de noviembre de 2020).
4. Registro del acta de Asamblea General 2020, cambio de la Junta Directiva y reforma de Estatutos.



Presupuesto 2021

Concepto	Ingresos	Egresos
Excedente 2020	0	
Cuotas miembros 2019 (\$82.812 x 5)	\$414.060	
Cuotas miembros 2020 (\$87.780 x 6)	\$526.680	
Cuotas miembros 2021 (\$90.852 x 8)	\$726.816	
Donaciones (meta)	\$1.000.000	
Becas (meta)	\$1.000.000	
Gastos operativos		\$1.000.000
Gastos actividades meritorias		\$2.000.000
Total	\$3.667.556	\$3.000.000

Proyección 2021

Proyectos

1. Elaboración del plan estratégico de la Fundación Coriácea a cinco años.
2. Contribución a la conservación de las tortugas marinas (Acandí, Necoclí y Nuquí).
3. Reactivación del programa Expedición Caná.
4. Inventario de fauna y flora en una finca cafetera en Guática (Risaralda).

Actividades

1. Curso de ilustración de tortugas marinas.
2. Participación en charlas.
3. Participación en eventos de actualización académica.
4. Elaboración de texto histórico sobre la Fundación Coriácea.
5. Programa de charlas periódicas sobre biodiversidad.
6. Reactivación del Grupo de Investigación en Tortugas Marinas y Continentales.
7. Estrategia para nutrir el archivo fotográfico.
8. Capacitación interna sobre tortugas marinas y continentales.
9. Comercialización de productos y servicios para el sostenimiento de la Fundación.
10. Relacionamiento con aliados estratégicos.
11. Encuentros para la comunidad de la comuna 16 (Belén), en la cual está el domicilio de la Fundación, y otras localidades del área metropolitana del Valle de Aburrá.
12. Continuación de organización de inventario, fotografías y archivo documental de la Fundación Coriácea.
13. Elaboración y ejecución del plan de comunicaciones (internas y externas) de la Fundación Coriácea.

Gestión administrativa

1. Actualización en Cámara de Comercio, Gobernación de Antioquia y DIAN.
2. Recaudo de cuotas de membresía (actuales y vencidas).
3. Clasificación en el Régimen Tributario Especial.
4. Gestión del talento humano.